ID: 339.382

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS
Nº 01/2018

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN"

Asunción, 16 de febrero de 2018

Aclaraciones 1

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I Datos de la Licitación (DDL) IAO 7.1 "Aclaración de los Documentos de la Licitación", a fin de responder consulta realizada, respecto al llamado de referencia.

CONSULTA:

Consulta 1:

Sección III "Suministros requeridos" – Especificaciones Técnicas; infraestructura del local: "El taller deberá estar ubicado en un radio no mayor de 5 Km. a la redonda del edificio de la Honorable Cámara de Diputados con plano aprobado por la Municipalidad de Asunción de Prevención de Incendios, además deberá contar con la Habilitación de la SEAM (Secretaría del Ambiente) para operar como taller mecánico. Deberá contar con Resolución de Habilitación Ambiental otorgado por la municipalidad de Asunción vigente (no en trámite).
Al respecto se consulta cuanto sigue: ¿ Podría la Entidad Convocante del llamado considerar aumentar dicha exigencia considerando que con ello se limita muy considerablemente la participación de potenciales oferentes, extendiendo consecuentemente a talleres cuyos locales se encuentren ubicados dentro de Gran Asunción a una distancia mínima de 15 Km?.

RESPUESTA:

Consulta 1:

Se ampliará por adenda el radio de ubicación del taller de los potenciales oferentes a una distancia no mayor a 15 km a la redonda del edificio de la HCD.

Atentamente,

PODER LEGISLATIVO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Juan F. Morel
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados